



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA**

**COMISIÓN DE POBLACIÓN**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
SEPTIEMBRE 2016 – AGOSTO 2017**

## PRESIDENCIA



Mota Hernández Adolfo  
G.P.:PRI Entidad: Veracruz  
Curul:  
Dtto.:8

---

## SECRETARÍA



De León Maza Sofia Del  
Sagrario  
G.P.:PRI Entidad:  
Veracruz  
Curul:  
Dtto.:1

---



Rentería Medina Flor  
Estela  
G.P.:PRI Entidad:  
Coahuila  
Curul:  
Dtto.:5

---



Salazar Espinosa Heidi  
G.P.:PRI Entidad:  
Veracruz  
Curul:  
Dtto.:6

---



Tannos Cruz Yarith  
G.P.:PRI Entidad: Oaxaca  
Curul:  
Dtto.:7

---



Ramírez Ponce Miguel  
Ángel  
G.P.:PRI Entidad: México  
Curul:  
Dtto.:18

---



Herrera Borunda Javier  
Octavio  
G.P.:PVEM Entidad:  
Veracruz  
Curul:  
Circ.:3

---

## INTEGRANTES



Alva y Alva Miguel  
MORENA Entidad: Puebla  
Curul:  
Circ.:4

---



Cuata Domínguez Blanca  
Margarita  
MORENA Entidad:  
Morelos  
Curul:  
Circ.:4

---



Garrido Muñoz Rubén  
Alejandro  
G.P.:PAN Entidad: Puebla  
Curul:  
Dtto.:5

---



Orantes López Hernán De  
Jesús  
G.P.:PRI Entidad:  
Chiapas  
Curul:  
Dtto.:2

---



Rojas Orozco Enrique  
G.P.:PRI Entidad: Colima  
Curul:  
Dtto.:1

---



Rosales Reyes Salomón  
Fernando  
G.P.:PRI Entidad:  
Michoacán  
Curul:  
Dtto.:1

---

La Comisión de Población de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en cumplimiento en lo establecido en el Artículo 45, numeral 6 inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 150 numeral 1 fracción X y 158 numeral III del Reglamento de la Cámara de Diputados, procede a la rendición del Tercero y Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo comprendido entre los meses de septiembre de 2016 - agosto de 2017

### **DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**

#### **PRESIDENTE**

DIP. ADOLFO MOTA HERNÁNDEZ

#### **SECRETARIOS**

DIP. SOFÍA DEL SAGRARIO DE LEÓN MAZA

DIP. FLOR ESTELA RENTERÍA MEDINA

DIP. YARITH TANNOS CRUZ

DIP. LILIA ARMIDA GARCÍA ESCOBAR

DIP. HEIDI SALAZAR ESPINOSA

DIP. JAVIER OCTAVIO HERRERA BORUNDA

DIP. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ GARRIDO

#### **INTEGRANTES**

DIP. MIGUEL ALVA Y ALVA

DIP. GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE

DIP. BLANCA MARGARITA CUATA DOMÍNGUEZ

DIP. RUBÉN ALEJANDRO GARRIDO MUÑOZ

DIP. HERNÁN DE JESÚS ORANTES LÓPEZ

DIP. ENRIQUE ROJAS OROZCO

DIP. SALOMÓN FERNANDO ROSALES REYES

### **RELACIÓN DE INICIATIVAS TURNADAS A ESTA COMISIÓN PARA SU DICTAMEN Y OPINIÓN**

1. 07 de Diciembre del 2016

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística Y Geográfica del Subsistema Nacional de Información.

Presentada por la Diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario.

Turnada a la Comisión de Gobernación.

Turno modificado el 9 de febrero del 2017; Pasa a Comisión de Población.

Dictaminada y Aprobada en la Cámara de Diputados con 334 votos en pro, el viernes 28 de abril del 2017.

Gaceta Parlamentaria número 4675-1, miércoles 7 de diciembre de 2016. (2663)

2. 23 de Marzo del 2017

Que reforma el Artículo 83 de la Ley General de Población

Presentada por el Diputado Ulises Ramírez Muños, PAN.

Turnada a la Comisiones de Población.

Gaceta Parlamentaria, número 4736-VII, jueves 9 de marzo del 2017. (3343)

3. 17 de Mayo del 2017

Que reforma los artículos 4º de la Ley General de Población

Presentada por el Diputado Salomón Majul González, PRI

Turnada a la Comisión de Población.

Gaceta Parlamentaria, número 4784, martes 23 de mayo de 2017. (3976)

4. 24 de Mayo del 2017

Que reforma la fracción II del artículo 3 de la Ley General de Población.

Presentada por la Diputada Mirza Flores Gómez, Movimiento Ciudadano.

Turnada a la Comisión de Población.

Gaceta Parlamentaria, número 4788, lunes 29 de mayo de 2017. (4004)

## **REUNIONES ORDINARIAS**

Quinta Reunión Ordinaria  
08 de Septiembre del 2016.

El 08 de septiembre del 2016, se citó a los diputados integrantes de la Comisión de Población de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso de Unión a la Quinta Reunión Ordinaria en el salón "B" del edificio denominado cristales, ubicado en el edificio G, a las 09:00 horas. Bajo el siguiente orden del día

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR
5. VOTACIÓN DE LA OPINIÓN A LA INICIATIVA.
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA

## **DIPUTADOS ASISTENTES**

Diputado Adolfo Mota Hernández, Presidente; Diputada Flor Estela Rentería Medina, Secretaria; Diputada Lilia Arminda García Escobar, Secretaria; Diputada Sofía del Sagrario León Maza, Secretaria, Diputada Yarith Tannos Cruz, Secretaria, Diputado Javier Octavio Herrera Borunda; Secretario, Diputado Alejandro Armenta Mier, Secretario.

Diputado Miguel Alva y Alva, Integrante, Diputada Gina Andrea Cruz Blackledge, integrante, Diputada Blanca Margarita Cuarta Domínguez, Integrante, Diputado Rubén Alejandro Garrido Muñoz, Integrante, Diputada Ma. Victoria Mercado Sánchez, Integrante, Diputado Hernán de Jesús Orantes López, Integrante, Diputado Enrique Rojas Orozco, Integrante, Diputado Salomón Fernando Rosales Reyes, Integrante, Diputada Heidi Salazar Espinosa, Integrante.

En esta reunión se registró un quorum inicial de 9 diputados, posteriormente se integraron otros 5 diputados teniendo un quorum total del 99%, donde se aprobaron:

1. APROBACIÓN DE LA OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES PARA ESTABLECER EL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA EN MATERIA DE INFORMACIÓN DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA.

Sexta Reunión Ordinaria  
29 de Septiembre del 2016.

El 29 de septiembre del 2016, se citó a los diputados integrantes de la Comisión de Población de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso de Unión a la Sexta Reunión Ordinaria en la Sala Veracruz, ubicado en el edificio H, Primer nivel a las 09:00 horas. Bajo el siguiente orden del día

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR
5. VOTACIÓN AL DICTAMEN
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA

## **DIPUTADOS ASISTENTES**

Diputado Adolfo Mota Hernández, Presidente; Diputada Flor Estela Rentería Medina, Secretaria; Diputada Sofía del Sagrario León Maza, Secretaria, Diputada Yarith Tannos Cruz, Secretaria, Diputado Javier Octavio Herrera Borunda; Secretario, Diputado Alejandro Armenta Mier, Secretario.

Diputado Miguel Alva y Alva, Integrante, Diputada Gina Andrea Cruz Blackledge, integrante, Diputada Blanca Margarita Cuarta Domínguez, Integrante, Diputado Rubén Alejandro Garrido Muñoz, Integrante, Diputada Ma. Victoria Mercado Sánchez, Integrante, Diputado Enrique Rojas Orozco, Integrante, Diputado Salomón Fernando Rosales Reyes, Integrante.

En esta reunión se registró un quorum inicial de 9 diputados, posteriormente se integraron otros 4 diputados teniendo un quorum total del 99%, donde se aprobaron:

1. VOTACIÓN DEL ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA.
2. VOTACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA CON TRES PÁRRAFOS EL ARTICULO 85 DE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN.

Séptima Reunión Ordinaria  
27 de Octubre del 2016.

El 27 de octubre del 2016, se citó a los diputados integrantes de la Comisión de Población de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso de Unión a la Séptima Reunión Ordinaria en la Sala Veracruz, ubicado en el edificio H, Primer nivel a las 09:00 horas. Bajo el siguiente orden del día

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR
5. VOTACIÓN AL DICTAMEN
6. VOTACIÓN DE SEGUNDO INFORME SEMESTRAL
7. VOTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA

## **DIPUTADOS ASISTENTES**

Diputado Adolfo Mota Hernández, Presidente; Diputada Flor Estela Rentería Medina, Secretaria; Diputada Sofía del Sagrario León Maza, Secretaria, Diputada Yarith Tannos Cruz, Secretaria, Diputado Javier Octavio Herrera Borunda; Secretario, Diputado Alejandro Armenta Mier, Secretario.

Diputado Miguel Alva y Alva, Integrante, Diputada Gina Andrea Cruz Blackledge, integrante, Diputada Blanca Margarita Cuarta Domínguez, Integrante, Diputado Rubén Alejandro Garrido Muñoz, Integrante, Diputada Ma. Victoria Mercado Sánchez, Integrante, Diputado Enrique Rojas Orozco, Integrante, Diputado Salomón Fernando Rosales Reyes, Integrante.

En esta reunión se registró un quorum inicial de 9 diputados, posteriormente se integra otro diputado teniendo un quorum total del 66.5%, donde se aprobaron:

1. VOTACIÓN DEL ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA.
2. VOTACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO RICARDO QUINTANILLA LEAL DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ENCUENTRO SOCIAL.
3. VOTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL 2016.
4. VOTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL PERIODO 2016-2017.

Octava Reunión Ordinaria  
23 de Marzo del 2017.

El 23 de marzo del 2017, se citó a los diputados integrantes de la Comisión de Población de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso de Unión a la Octava Reunión Ordinaria en la Sala Veracruz, ubicado en el edificio H, Primer nivel a las 09:00 horas. Bajo el siguiente orden del día

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR
5. VOTACIÓN AL DICTAMEN
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA

## **DIPUTADOS ASISTENTES**

Diputado Adolfo Mota Hernández, Presidente; Diputada Sofía del Sagrario León Maza, Secretaria, Diputada Lilia Armida García Escobar, Secretaria; Diputada Yarith Tannos Cruz, Secretaria; Diputado Javier Octavio Herrera Borunda; Secretario, Diputado Alejandro Armenta Mier, Secretario.

Diputado Miguel Alva y Alva, Integrante, Diputada Gina Andrea Cruz Blackledge, integrante, Diputada Blanca Margarita Cuarta Domínguez, Integrante, Diputada Heidi Salazar Espinosa Integrante, Diputado Enrique Rojas Orozco, Integrante, Diputado Salomón Fernando Rosales Reyes, Integrante, Diputado Miguel Ángel Ramírez Ponce Integrante.

En esta reunión se registró un quorum inicial de 9 diputados, posteriormente se integraron otros 4 diputados teniendo un quorum total del 99%, donde se aprobaron:

3. VOTACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA.
4. VOTACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA, EN MATERIA DE SUBSISTEMAS NACIONALES DE INFORMACIÓN. PROPUESTA POR LA DIPUTADA SHARON MARÍA TERESA CUENCA AYALA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

## **EVENTOS INSTITUCIONALES**

1. Invitación de La Secretaria de Gobernación (SG), EL Consejo Nacional de Población (CONAPO), en colaboración del Colegio de México (COLMEX), la Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE) y con el apoyo del Fondo de Población para las Naciones Unidas (UNFPA), a la presentación de resultados de la Conciliación Demográfica, que habrá de considerarse para la realización de las proyecciones de población 2016-2050. El día 3 de febrero.
2. Invitación al 50° Periodo de Sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo celebrado del 3 al 7 de abril del 2017.
3. Invitación de CONAPO al Vigésimo Tercer Reunión de la comisión Consultiva de Enlace con las entidades Federativas. Del 24 al 26 de mayo del 2017.
4. Invitación de CONAPO a la ceremonia en Conmemoración del Día Mundial de Población. 12 de julio del 2017.



SECRETARÍA GENERAL DEL  
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

OFICIO No. SG/017 /2017

Ciudad de México, a 23 de enero 2017

DIP. ADOLFO MOTA HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN  
LXIII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
P R E S E N T E

En el Artículo 5° de la Ley General de Población se establece que “Se crea el Consejo Nacional de Población que tendrá a su cargo la planeación demográfica del país, con objeto de incluir a la población en los programas de desarrollo económico y social que se formulen dentro del sector gubernamental y vincular los objetivos de éstos con las necesidades que plantean los fenómenos demográficos”; para cumplir con ello, en el Artículo 37, Fracción III del Reglamento de la Ley General de Población se determina que la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SG del CONAPO) tendrá la siguiente atribución: “Analizar, evaluar, sistematizar y producir información sobre los fenómenos demográficos, así como elaborar proyecciones de población”.

En cumplimiento de dicha atribución la SG del CONAPO, en colaboración con El Colegio de México (COLMEX), la Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE) y con apoyo del Fondo de Población para las Naciones Unidas (UNFPA), se dio a la tarea de realizar la Conciliación Demográfica del país para el periodo 1950–2015, la cual armoniza las tendencias de la mortalidad, la natalidad, la migración internacional e interestatal con la población por edad y sexo enumerada en los censos de población de 1950 a 2010, los conteos de población de 1995 y 2005 y la encuesta intercensal 2015.

Con el objeto de dar a conocer los principales resultados de la Conciliación Demográfica, que habrán de considerarse para la realización de las Proyecciones de Población 2016–2050, la SG del CONAPO, El Colegio de México, la SOMEDE y el UNFPA tienen el agrado de invitarle al evento de presentación el día 3 de febrero del año en curso a las 12:00 horas en la Sala Alfonso Reyes de El Colegio de México, sito en Camino al Ajusco número 20, Colonia Pedregal de Santa Teresa, Ciudad de México.

Mucho agradeceremos confirme su asistencia con la Dra. María de la Cruz Muradás Troitiño al teléfono 5128-0000 Ext. 19520 y 19521 o al correo electrónico [maria.muradas@conapo.gob.mx](mailto:maria.muradas@conapo.gob.mx)

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle las muestras de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE



LIC. PATRICIA CHEMOR RUIZ  
SECRETARIA GENERAL

C.c.p. -Lic. Miguel Ángel Osorio Chong.- Secretario de Gobernación.  
-Lic. Humberto Roque Villanueva.- Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos.

PCHR/MMT

51280000  
EXT. 59520  
59521  
REYNA MINARES  
CONFIRMACION  
EVENTO



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Población

Palacio Legislativo a 28 de Abril del 2017  
Ofc. Núm. CP/DP/065/2017

**DIP. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**  
**P R E S E N T E**

Estimado Diputado:

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo le hago llegar reporte de actividades derivadas del viaje internacional 50º Periodo de Sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo (CPD) del Consejo Económico y Social de la Asamblea General de la ONU "CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE", celebrado del 03 al 07 de abril del año en curso.

Sin otro particular, quedo de usted,

Se anexa CD

**A T E N T A M E N T E**

  
**DIP. ADOLFO MOTA HERNÁNDEZ**  
**PRESIDENTE**

C.c.p. Dip. Víctor Manuel Giorgana Jiménez. Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

C.c.p. Lic. José María Hernández vallejo Director General de Servicios de Documentación, Información y Análisis.

C.c.p. Gonzalo Elvía Cabrera Director de atención a Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Población

### INFORME DE VIAJE DE TRABAJO INTERNACIONAL

#### EVENTO

**50° PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y  
DESARROLLO (CPD) DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA  
ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU "CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE EDAD  
DE LA POBLACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE"**

#### PAÍS

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

#### CIUDAD

NUEVA YORK

#### PERIODO DE LA COMISIÓN

#### FECHA DE SALIDA

02 DE ABRIL DEL 2017

#### FECHA DE REGRESO

08 DE ABRIL DEL 2017

DIP. ADOLFO MOTA HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN

DIP. LILIA ARMIDA GARCÍA ESCOBAR  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN

DIP. ANA LETICIA CARRERA HERNÁNDEZ

Three handwritten signatures on horizontal dashed lines, corresponding to the names of the Commission members listed on the left.



## Comisión de Población

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

### Comisión de Población y Desarrollo de la ONU

En el decenio de 1960 el rápido crecimiento de la población mundial se convirtió en una inquietud acuciante para las Naciones Unidas. Entre 1960 y 1999 la población mundial se duplicó y en octubre de ese último año se rebasó la cifra de 6,000 millones de habitantes.

A pesar de la reducción de la tasa de crecimiento del 2% al 1.3 % entre 1969 y 1999, la población mundial aumenta en alrededor de 77 millones de personas al año y el 95 % de ese crecimiento se produce en regiones en desarrollo.

La Organización de las Naciones Unidas ha llevado a cabo numerosas actividades relacionadas con la población en los países en desarrollo, realizando labores cuantitativas y metodológicas de vanguardia, entre las que destacan estimaciones fidedignas y proyecciones sobre el tamaño y los cambios de población.

La ONU cuenta con la Comisión de Población y Desarrollo, integrada por 47 Estados miembros y que tiene como objetivo estudiar los cambios registrados en la población y su incidencia en las condiciones económicas y sociales, así como asesorar al Consejo Económico y Social al respecto. La Comisión también es la principal responsable de examinar la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994.

La División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas actúa como secretaría de la Comisión. Además proporciona a la comunidad internacional información actualizada y científicamente objetiva sobre la población y desarrollo y realiza estudios del volumen, las tendencias, las estimaciones y las proyecciones sobre población, así como de las políticas relativas a la población y el vínculo entre población y desarrollo.



## Comisión de Población

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

La División se encarga también de mantener la importantes bases de datos, tales como las "*Proyecciones de la población mundial para 2150*" y el "*Examen e inventario mundiales de políticas demográficas*", así como la "*Red de Información sobre Población*" (POPIN), el cual promueve el uso de Internet para facilitar el intercambio de información sobre población a nivel mundial.

### UNFPA

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es el principal encargado de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas en materia de población; ayuda a los países en desarrollo y a los países con economías en transición a resolver sus problemas de población. También proporciona asistencia a los Estados para mejorar los servicios de salud reproductiva y planificación familiar voluntaria y a formular políticas de población que contribuyan al desarrollo sostenible.

Asimismo, da a conocer los problemas relacionados con la población o los medios de solucionarlos y ayuda a los gobiernos a ocuparse de las cuestiones de población del modo más adecuado según las necesidades de cada país.

El UNFPA es la mayor fuente de asistencia financiada internacionalmente en materia de población y gestiona aproximadamente la cuarta parte de la asistencia mundial. Esta es básicamente una organización de financiación, ya que muchos de los proyectos y programas a que presta apoyo son ejecutados por gobiernos, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales. Trabaja en más de 150 países en todo el mundo y tiene representantes en 65 naciones donde la asistencia es más



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Población

necesaria. Asimismo, el UNFPA tiene equipos especiales de apoyo técnico en ocho sedes distribuidas en los cinco continentes a fin de garantizar que cada país en desarrollo tenga fácil acceso a asistencia técnica, asesoría y apoyo de la más alta calidad.

La mitad de la asistencia del UNFPA se destina a servicios de salud reproductiva entre los que se encuentran aquellos de planificación familiar, higiene y salud sexual y salud materna infantil. Una quinta parte se destina a actividades de información, educación y comunicación. Además el UNFPA apoya también la recopilación y el análisis de datos de Población, la investigación sobre demografía y relaciones socioeconómicas, la formulación de políticas de población, actividades de evaluación de proyectos y algunas relacionadas con la problemática de la adolescencia y la vejez, la salud reproductiva de los adolescentes, el medio ambiente y el VIH/SIDA entre otras.

El UNFPA presta asistencia a los países en desarrollo para resolver sus problemas de población. Considera que población y desarrollo van unidos, y que hay que satisfacer las necesidades individuales de las mujeres y de los hombres más que buscar la realización de objetivos demográficos. Debido a esto, el UNFPA defiende en todas circunstancias los derechos sexuales, la autonomía y potenciación de la mujer, y la igualdad entre hombres y mujeres. Conseguir estos objetivos contribuirá a mejorar la calidad de vida, y correlativamente a alcanzar la meta universalmente aceptada de estabilizar la población mundial. Por ello, son parte integral de todos los esfuerzos para lograr un desarrollo social y económico sostenible.

A partir de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo, Egipto, en 1994, el UNFPA enfatiza su trabajo en tres aspectos fundamentales de su mandato:



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Población

- Salud Reproductiva
- Población y Desarrollo
- Promoción de la causa.

Este nuevo enfoque está dirigido a satisfacer las necesidades de los individuos, hombres y mujeres, y no a alcanzar meros objetivos demográficos. Para ello, es fundamental desarrollar el potencial de la mujer y darle nuevas opciones mediante un mayor acceso a los servicios de educación y salud y, sobre todo, a las oportunidades de empleo.

En el 50º Periodo de Sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo (CPD) del Consejo Económico y Social de la Asamblea General de la ONU. Que tuvo lugar del 3 al 7 de Abril del 2017 en la Sede de las Naciones Unidas ubicada en la Ciudad de New York.

Fuimos invitados a formar parte, de la Delegación Mexicana que estuvo integrada por autoridades de Gobierno Federal, Cámara de Diputados, Gobiernos Estatales y Sociedad Civil quienes participamos en coordinación con el Consejo Nacional de Población en tan importante evento, la Comisión de Población de la Cámara de Diputados, es un aliado indispensable para la preparación de la legislación en los temas de Población que coadyuven en la consecución de las metas y objetivos establecidos en la Agenda de Desarrollo post 2015.

En virtud de que la Población está experimentando cambios históricos en la distribución de la edad y de estructuras sociales en su mayoría de jóvenes en potencia hacia edad media y adulta; estos cambios motivados por la transición demográfica de altos y bajos niveles de





## Comisión de Población

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

Fertilidad y mortalidad entre otros, así como las consecuencias sociales y económicas que varían en las distintas regiones y países del mundo, considerando esto la Comisión de Población y Desarrollo decidió que el tema especial del 50° Periodo de Sesiones fuera "Cambios en la estructura de edad de la población y desarrollo sostenible"

La delegación estuvo integrada como se muestra a continuación; y la integración a los trabajos de la reunión giro en torno al siguiente programa:



## MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO

**ONU01484**

La Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas saluda atentamente a la División de Población del Departamento del Asuntos Económicos y Sociales de la Organización, y tiene el honor de referirse a su nota ONU01474 con fecha de 31 de marzo, en la que comunica la composición de la Delegación de México para el 50° periodo de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo, que tendrá lugar del 3 al 7 de abril de 2017.

En este sentido, la Misión Permanente de México informa a la División de Población del Departamento del Asuntos Económicos y Sociales de la Organización la composición actualizada de la Delegación de México para dicha reunión:

Jefa de Delegación:

**Sra. Patricia Chemor Ruíz**  
Secretaria General del Consejo Nacional  
de Población (CONAPO)

Jefes de Delegación Alternos:

**Sr. Juan José Gómez Camacho**  
Embajador  
Representante Permanente de México ante  
las Naciones Unidas

**Sr. Juan Sandoval Mendiola**  
Embajador  
Representante Permanente Alterno  
de México ante las Naciones Unidas

Delegados:

**Sr. Abraham Rojas Joyner**  
Director General de Programas de  
Población y Asuntos Internacionales  
CONAPO

**Sr. Matías Jaramillo Benítez**  
Director General de Planeación en  
Población y Desarrollo  
CONAPO

**Lic. César Andrés García Sánchez**  
Director de Cultura Demográfica de la  
Secretaría General del Consejo Nacional  
de Población

**Mtro. Ignacio Pareja Amador**  
Director General de Población del Estado  
de Oaxaca

**Lic. Florencia Zeivy Rojas**  
Secretaria Técnica del Consejo Estatal de  
Población del Estado de México

**Ing. Miriam Ramos Medina**  
Secretaria Técnica del Consejo Estatal de  
Población de Zacatecas

**Mtro. Francisco Castellanos García**  
Director de Coordinación Interinstitucional  
de la Secretaría Ejecutiva del Sistema  
Nacional de Protección Integral de Niñas,  
Niños y Adolescentes (SIPINNA)

**Mtra. Sara Ixshel Antillón Esparza**  
Subdirectora de Enlace con Instancias  
Públicas de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Nacional de Protección Integral de  
Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

**Sra. Judith Arrieta Munguía**  
Ministra  
Misión Permanente de México ante la ONU

**Sr. Bruno Ríos Sánchez**  
Segundo Secretario  
Misión Permanente de México ante la ONU

**Sra. Sylvia Paola Mendoza**  
Tercer Secretaria  
Misión Permanente de México ante la ONU

**Sra. Rocío Pérez Mendoza**  
Directora de Asuntos Económicos y  
Sociales,  
Secretaría de Relaciones Exteriores

**Sra. Elizabeth Amarillas**  
Misión Permanente de México ante la ONU

**Sra. Eva Romulus**  
Misión Permanente de México ante la ONU

Asesores:

**Lic. Adolfo Mota Hernández**  
Diputado Federal LXIII Legislatura,  
Presidente de la Comisión de Población.

**Lic. Ana Leticia Carrera Hernández,**  
Diputada Federal LXIII Legislatura

**Lic. Gina Andrea Cruz Blackledge,**  
Diputada Federal LXIII Legislatura,  
integrante de la Comisión de Población.

**Lic. Alejandra Reynoso Sánchez,**  
Diputada Federal LXIII Legislatura

**Lic. David Jiménez Rumbo,**  
Diputado Federal LXIII Legislatura

**Lic. Susana Corella Platt,**  
Diputada Federal LXIII Legislatura,  
integrante de la Comisión de Desarrollo  
Metropolitano

**Lic. Lilia Arminda García Escobar**  
Diputada Federal LXIII Legislatura

**Lic. David Martín Tapia Santander**  
Asesor de la Cámara de Diputados

**Lic. Nancy Claudia Ruiz Saez de  
Nanclares,**  
Asesora de la Cámara de Diputados

**Lic. Sofía Martínez Agraz,**  
ADF International

**Sra. María Eugenia Romero Contreras,**  
Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y  
Familia A.C.

**Mtra. Mónica Rubio García,**  
Directora de la Facultad de Economía de la  
Universidad Popular Autónoma del Estado  
de Puebla

**Lic. Oriana López Uribe,**  
Subdirectora, Coordinadora de Programa  
en Balance Promoción para el Desarrollo y  
Juventud A.C.

**Lic. Fernando Zúñiga,**  
Gestión de Proyectos Sociales, A.C.

**Mtro. Rodrigo Iván Cortés,**  
Medicina y Asistencia Social, A.C.

**Lic. Rubén Rebolledo,**  
Red Acción y Ética Política

**Lic. Aidé García Hernández,**  
Católicas por el Derecho a Decidir, México

**Mtra. Nayeli Yoval Segura,**  
Coordinadora General de Elige Red de  
Jóvenes por los Derechos Sexuales y  
Reproductivos, A. C.

**Mtra. Esperanza Delgado Herrera,**  
Gerente de Relaciones Interinstitucionales  
de Fundación Mexicana para la Planeación  
Familiar A. C.

**Dr. Iván Mejía Guevara,**  
Investigador principal del Grupo de  
Ciencias Naturales,  
Universidad de Stanford

**Lic. Daptnhe Cuevas Ortiz,**  
Directora Ejecutiva de Consorcio para el  
Diálogo Parlamentario y la Equidad

La Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas aprovecha la oportunidad para reiterar a la División de Población del Departamento del Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, las seguridades de su más atenta y distinguida consideración.

Nueva York, a 31 de marzo de 2017



MISIÓN PERMANENTE  
DE MÉXICO  
ANTE LA ORGANIZACIÓN  
DE LAS NACIONES UNIDAS  
NUEVA YORK, N.Y.

**División de Población / DESA  
Naciones Unidas  
Nueva York**

Lunes, 3 de abril			
Hora	Evento	Lugar	Observaciones
9:00 a 10:00	<b>Reunión de Coordinación</b>	Misión de México	
10:15	<i>Envío de Save the Date</i> 1. Elección de la Mesa  2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización Programa provisional y organización de los trabajos (E/CN.9/2017/1; E/CN.9/2017/L.1) Examen conjunto  3. (Debate general) a) <b>Medidas para seguir ejecutando el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en los planos mundial, regional y nacional</b>  b) <b>Tema especial del 50° periodo de sesiones de la Comisión sobre la base del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y las medidas clave para acelerar su ejecución</b>	CR 4	ERO/MH
10:00 a 12:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe del Secretario General sobre los cambios en las estructuras de edad de la población y el desarrollo sostenible (E/CN.9/2017/2)</li> <li>• Informe del Secretario General sobre el seguimiento de los programas de población, con especial referencia a los cambios</li> </ul>		

5. periodo de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo:  
*Changing population age structures and sustainable development*

3 al 7 de abril de 2017

Organización de Trabajo

	en las estructuras de edad de la población y el desarrollo sostenible (E/CN.9/2017/3)		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe del Secretario General sobre la corriente de recursos financieros destinados a contribuir a la ejecución ulterior del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (E/CN.9/2017/4)</li> </ul>		
12:00 a 13:00 horas	Declaración principal y debate interactivo <i>Key note speaker - Changing age structures and sustainable development in youthful societies</i>	CR 4	AT
14:00 a 15:00 horas	Consultas oficiosas sobre <b>proyectos de decisión</b>	CR 6	SPM
13:15 a 14:30 horas	Evento paralelo: Sexual and reproductive health: meeting the needs of young people Organizado por Francia	CR 7	M/H
15:00 a 18:00 horas	3. Continuación Debate general <i>Posible intervención de México</i>	CR 4	ERO/Annette
15:00 a 18:00 horas	Consultas oficiosas sobre <b>proyectos de resolución</b>	CR 6	SPM
17:00	<i>Envío de recordatorio interno a asistir a evento paralelo</i>		VR
*Pendiente espacio bilateral con El Salvador			
**Pendiente espacio bilateral con Jamaica			

# MÉXICO

COMISION PERMANENTE DE MEXICO  
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

50° periodo de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo:  
*Changing population age structures and sustainable development*

3 al 7 de abril de 2017

Organización de Trabajo

Martes 4 de abril			
Hora	Evento	Lugar	Observaciones
8:00 a 9:30 horas	Evento paralelo: <b>Abuso sexual infantil Organizado por México</b>	CR7	
10:15	<i>Envío de Save the Date</i>		M.H
10:00 a 12:00 hora	3. Continuación Debate general <i>Posible intervención de México</i>	CR 4	
12:00 a 13:00 horas	Declaración principal y debate interactivo <i>Key note speaker: Changes in age structure and sustainable development in ageing societies</i>	CR 4	ERO/MH
13:15 a 14:30 horas	Evento paralelo: Intergenerational relations in an ageing world Organizado por: Hungary and International Federation for Family Development (IFFD)	CR 7	M/H
13:15 a 14:45 horas	Evento paralelo: Commemorating the 50th session of the CPD: Discussing past achievements and future challenges to ensure SRHR for all Organizado por: Alemania, Japón y FNUAP	Auditorio – German House	EA
15:00 a 18:00 horas	<b>Consultas oficiales sobre proyectos de resolución</b>	CR 6	SPM
15:00 a 18:00 horas	Protecting bodies, protecting rights: The role of faith-based organizations in enabling sexual and reproductive health and rights Organizado por: Permanent Mission of Norway and Act, Alliance, the World Council of Churches and the United Nations Inter-Agency Task Force for Engagement with Faith-based Organizations	CR 5	EA
17:00	<i>Envío de recordatorio interno a asistir a evento paralelo</i>		VR



# MÉXICO

MISION PERMANENTE DE MÉXICO  
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

3º periodo de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo:  
*Changing population age structures and sustainable development*

3 al 7 de abril de 2017

Organización de Trabajo

\*Pendiente espacio bilateral con El Salvador

\*\*Pendiente espacio bilateral con Jamaica

Miércoles 5 de abril			
Hora	Evento	Lugar	Observaciones
8:00 – 9:30 horas	Evento paralelo: Cuentas Nacionales de Transferencia Organizado por México Intervención de Jamaica Intervención de Brasil (por confirmar) Intervención de Argentina (por confirmar)	CR7	
10:00 a 13:00 horas	3. Continuación Debate general Posible intervención de México Panel discussion: Implementation of the Programme of Action of the ICPD, with emphasis on changing age structures and sustainable development	CR 4	ERO
10:00 a 13:00 horas	Consultas oficiales sobre proyectos de resolución	CR 6	SPM

Jueves 6 de abril			
Hora	Evento	Lugar	Observaciones
10:00 a 13:00 horas	<p>4. Ejecución de programas y futuro programa de trabajo de la Secretaría en materia de población</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe del Secretario General sobre la ejecución de los programas y la marcha de los trabajos en materia de población en 2016: División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (E/CN.9/2017/5)</li> <li>Nota del Secretario General sobre el proyecto de programa de trabajo para el período 2018-2019: subprograma 5, Población, del programa 7, Asuntos económicos y sociales</li> </ul>	CR 4	DAC/JV/FG
15:00 a 18:00 horas	<p>3. Continuación Debate General (ERO) <i>Posible intervención de México</i></p> <p>Consultas oficiosas sobre <b>proyectos de resolución</b></p>	CR 6	SPM
*Pendiente espacio bilateral con El Salvador			
**Pendiente espacio bilateral con Jamaica			

5<sup>o</sup> periodo de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo:  
*Changing population age structures and sustainable development*  
3 al 7 de abril de 2017

Organización de Trabajo

11:00 a 13:00 horas	Evento paralelo: From evidence to impact: changing landscape on sexual and reproductive health and rights Organizado por la Organización Mundial de Salud	CR 8	Annette
13:15 a 15:00 horas	Investing in out-of-school teenage girls: A priority for achieving demographic dividend, sustainable development and specific SDGs in Africa Organizado por: Nigeria y FNUAP	CR 12	M/H
13:15 a 15:00 horas	<b>Lunch Briefing: National voluntary presentations</b> <i>Almuerzo para que los presentadores conozcan al moderador y panelistas</i>	Por confirmar	
15:00 a 18:00 horas	Presentaciones nacionales de carácter voluntario, grupo de expertos y debate interactivo	CR 4	ERO
16:55 a 17:25 horas	Presentación Nacional Voluntaria de Finlandia <b>Presentación Nacional Voluntaria de México</b> Presentación Nacional Voluntaria de Noruega	CR 4	
*Pendiente espacio bilateral con El Salvador			
**Pendiente espacio bilateral con Jamaica			

# MÉXICO

COMISION PERMANENTE DE MEXICO  
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

50° periodo de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo:  
*Changing population age structures and sustainable development*

3 al 7 de abril de 2017

Organización de Trabajo

Viernes 7 de abril			
Hora	Evento	Lugar	Observaciones
10:00 a 13:00 horas	3. Continuación Debate General <i>Posible intervención de México</i>	CR 4	ERO/Mónica
10:00 a 13:00 horas	Consultas oficiales sobre <b>proyectos de resolución</b>  Adopción de medidas sobre los proyectos de resolución	CR 6	SPM
15:00 a 18:00 horas	5. Programa provisional del 51° periodo de sesiones de la Comisión Nota de la Secretaría en la que figura el programa provisional del 51° periodo de sesiones de la Comisión (E/CN.9/2017/L.2)	CR 4	ERO/MH
	6. Aprobación del informe de la Comisión sobre su 50° periodo de sesiones  Clausura del periodo de sesiones		
*Pendiente espacio bilateral con El Salvador			
**Pendiente espacio bilateral con Jamaica			



## **MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO ANTE NACIONES UNIDAS**

### **50° periodo de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo**

#### **Palabras del Embajador Juan Sandoval Mendiola, Representante Permanente Alterno**

Nueva York, 7 de abril de 2017

Señora Presidenta,

La Delegación de México le hace un reconocimiento por la conducción de los trabajos de esta sesión. Agradecemos también a los cofacilitadores por su comprometida labor y esfuerzo en este proceso.

Lamentamos profundamente que no se haya alcanzado el consenso en un tema que resulta fundamental para el análisis del impacto en el desarrollo sostenible. Abordar los cambios en la estructura de edad y sus consecuencias en países como México, que se enfrentan a un rápido proceso de envejecimiento de su población debería haber logrado el consenso de esta Comisión. Nos preocupa no contar con un documento que fortalezca el análisis de temas centrales como son la importante contribución al desarrollo sostenible de la migración, los jóvenes, las mujeres y las personas adultas mayores.

La falta de resultados acordados menoscaba gravemente a esta Comisión. Debemos recordar que la contribución de los órganos subsidiarios del ECOSOC es uno de los pilares para apoyar a los Estados en la consecución de los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Al evaluar la reforma del sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo será inevitable tener en cuenta lo ocurrido el día de hoy.

Señora Presidenta,

El trabajo que realiza el Fondo de Población de las Naciones Unidas es fundamental para apoyar a los países a formular políticas demográficas y estrategias de población y desarrollo que propicien el fortalecimiento de capacidades de programación en esta materia. El Fondo es un aliado estratégico para alcanzar las metas planteadas en la Agenda 2030, por ello exhortamos a todas las partes involucradas a mantener su respaldo y continuar movilizando los recursos que le permitan cumplir con los mandatos que todos los Estados Miembros consensualmente le conferimos.

Muchas gracias.



## MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO

### Intervención de la Delegación de México en el 50° periodo de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo

Cotejar contra lectura

Nueva York, a 3 de abril de 2017.

Señora Presidenta,

Deseo felicitarla por los trabajos realizados previos a esta sesión que ayudarán a garantizar el éxito del ejercicio de revisión y análisis de la transición demográfica, los cambios en las estructuras de edad y su impacto en el desarrollo sostenible que la Comisión de Población y Desarrollo realizará en este período de sesiones. Estamos seguros que gracias a su talento y liderazgo se logrará fortalecer el impacto de nuestro trabajo conjunto y su contribución al Consejo Económico y Social. Cuenta usted con el apoyo decidido de la Delegación de México.

Los cambios en la distribución de edades de la población que están teniendo lugar a nivel global representan consecuencias importantes en el desarrollo sostenible. Por esta razón, reconocemos el importante papel que tiene la política de población y aquellas relacionadas con la salud, educación, empleo y protección social para mejorar los potenciales beneficios económicos y sociales de dichos cambios.

La dinámica demográfica de hoy representa una oportunidad para el desarrollo, el bienestar y productividad de las naciones. Requerimos de una población saludable, capacitada e informada que goce a plenitud sus derechos y que de manera responsable pueda decidir sobre su proyecto de vida, en el entendido de que solo mediante el ejercicio pleno de estos derechos se puede concebir el desarrollo armonioso de mujeres y hombres y sus familias, como las células de nuestras sociedades.

Así pues en México de 1974, año en que se promulgó la Ley General de Población, a 2016 disminuyó la tasa anual de crecimiento natural de la población de 3.5% a 1.26%; se agregaron 14.6 años a la esperanza de vida, que aumentó de 60.6 a 75.2 años; la mortalidad infantil disminuyó de 80.9 a 11.7 por cada mil nacidos; la tasa global de fecundidad pasó de 6.7 a 2.18 hijos por mujer, una cifra ubicada en el nivel de remplazo en la actualidad y; se transformaron los flujos migratorios de rural-urbano a urbano-urbano y la Ciudad de México dejó de ser su principal destino.



En el marco de las políticas de igualdad de género y empoderamiento de la mujer, México apunta hacia la paridad en todas las esferas. Por ello, resulta indispensable que las políticas públicas atiendan las necesidades de mujeres y niñas a lo largo de su vida. Las tendencias demográficas y migratorias muestran la necesidad de dar particular atención a las mujeres adultas mayores, quienes, si bien son agentes de desarrollo que aportan beneficios a sus familias y comunidades que deben ser visibilizados y reconocidos, sufren de múltiples e interrelacionadas formas de discriminación y están expuestas a situaciones de abuso, abandono y marginalización.

Es de gran relevancia trabajar en estrategias y planes de acción para el envejecimiento saludable basado en servicios de salud, acción preventiva y a largo plazo, y entornos accesibles, a través de la adecuación de servicios de salud para responder a las necesidades de las personas adultas mayores; y desarrollando sistemas médico-social de cuidados; es necesario considerar empleos, así como mecanismos financieros y de aseguramiento.

El cambio demográfico vinculado a la disminución del número de niños, niñas y adolescentes en edad escolar y al incremento de la población joven (bono demográfico) propicia la oportunidad de lograr una mejor educación de las generaciones de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y un mayor acceso a un empleo decente y de calidad, que contribuirán a lograr un mayor desarrollo social y económico, y a apuntalar nuestro capital humano que además será necesario para enfrentar los retos derivados del futuro envejecimiento de la población.

La salud es uno de los componentes principales para el desarrollo económico y el bienestar social de la población mexicana, por ello, el acceso universal a la seguridad social en condiciones de igualdad de oportunidades es uno de los objetivos centrales del Gobierno Mexicano. En este sentido, y en línea con nuestros compromisos internacionales, se han establecido estrategias que pretenden mejorar o evitar los factores que han favorecido el incremento de enfermedades incapacitantes y crónico degenerativas, y la existencia de conductas y hábitos de vida que afectan significativamente la salud de la población mexicana.

La suma de los esfuerzos contribuyen al disfrute de una vida sexual y reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos, basado en el respeto a los derechos y la libre decisión, en grupos como el de migrantes, población indígena, personas con discapacidad y adolescentes, en las áreas rurales y urbano marginadas, haciendo énfasis en que tanto las mujeres como los hombres tienen responsabilidades en los ámbitos de la sexualidad y la reproducción, mismas que evitarán la presencia de fenómenos como el embarazo infantil y adolescente y, por ende, generarán el desarrollo sustentable de sus familias, comunidades y países.

En materia de desarrollo rural, se apoyó a proyectos productivos del sector agropecuario, forestal y pesquero, así como a la construcción de infraestructura para la gestión de recursos como el agua, la biodiversidad y los cultivos importantes para México. Estas acciones trataron de enmarcarse en la protección al ambiente, de forma que se obtuvieran beneficios, pero al mismo tiempo se preservara la biodiversidad.

Por otro lado, reconocemos las aportaciones positivas de los y las migrantes, en particular, de las mujeres trabajadoras migrantes, a los países de origen, tránsito y destino, fortaleciendo los ciclos económicos y haciendo grandes contribuciones a las sociedades. En ese sentido, observamos con preocupación el hecho de que los mexicanos que residen en los Estados Unidos, enfrentan diversos y variados problemas que limitan su plena integración a la sociedad estadounidense debido, en gran parte, a los estereotipos y discriminación de que son objeto, lo cual obstaculiza en gran medida su acceso a servicios de salud, educación y vivienda, entre otros, lo que además restringe su inserción a ocupaciones de baja calificación y remuneración.

La migración, como realidad multidimensional relacionada con la demografía, representa retos y oportunidades. Tanto los Estados que necesitan mano de obra como los que pretenden crear oportunidades para sus jóvenes deberían tener como prioridad común proporcionar a más personas que desean emigrar las cualificaciones necesarias para encontrar un empleo legal en el extranjero, y asegurarse de que esas cualificaciones sean transferibles a otros países, pero al mismo tiempo redoblar los esfuerzos por crear empleo y oportunidades a nivel nacional.

En ese sentido, nuestro país reafirma su confianza en el multilateralismo como la vía idónea para promover iniciativas globales en favor del bien común y está firmemente convencido de que las metas de la Agenda 2030 sobre migración, así como la adopción del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, representan una valiosa oportunidad para orientar las acciones al diseño de políticas públicas con una visión humana de la migración y ofrecen ser el vehículo idóneo para instrumentar las mejores prácticas en la materia, asegurando que la migración sea una decisión y no una necesidad.

Por ello, velar por el bienestar y derechos humanos de los 36.9 millones de mexicanos y mexicanas que residen en Estados Unidos, y sus descendientes, así como por los [migrantes] mexicanos que regresan a nuestro país ya sea voluntaria o involuntariamente, ha sido, es y será un eje fundamental de la política de población mexicana.

Finalmente, los retos demográficos son cada vez más complejos y de mayor escala, la política de población está convocada a fortalecerse y renovarse, para contribuir a sentar bases firmes que permitan avanzar hacia un desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de la población para no dejar a nadie atrás.

México es líder regional en la generación de información desagregada y desarrollo de mecanismos para analizar fenómenos estadísticos, poblacionales, geoespaciales y territoriales y estamos conscientes de que la toma de decisiones basada en evidencia es universalmente reconocida como la base de un buen gobierno y de un manejo eficiente de los temas sociales y económicos. Los datos poblacionales actualizados y precisos permiten a los gobiernos generar diagnósticos y así anticipar las necesidades de la población, determinar el impacto de las políticas públicas y confirmar el avance en los indicadores de desarrollo sostenible.

Señora Presidenta,

El Gobierno de México reafirma su compromiso con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo y con la implementación de la Agenda 2030; ya que representan planes de largo alcance y ambición para promover el bienestar humano situando a los derechos humanos de las personas en el centro de la agenda mundial para el desarrollo sostenible.

Reconocemos que el cambio en las estructuras de edad refleja grandes logros. Tener tasas de mortalidad y de fecundidad bajas es en gran parte el resultado de los avances en la política de población, lo cual ha propiciado que la población en su conjunto pueda alcanzar edades cada vez mayores. Partiendo del respeto pleno a los derechos humanos, la política de población de México tiene una visión de largo plazo y con perspectiva de género, para atender los desafíos de las próximas décadas.

El Gobierno de la República, encabezado por el presidente Enrique Peña Nieto, reafirma su compromiso para que todas las acciones estén basadas en diagnósticos certeros que reconozcan la importancia que los cambios en las estructuras de edad tienen en el desarrollo sostenible y que esto nos permita dar respuestas hoy a los desafíos del mañana.

Muchas Gracias.



**Comunicado de Prensa: 003**

## **Participa México en el 50 Periodo de Sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo de la Organización de Naciones Unidas.**

- La delegación mexicana estuvo integrada por autoridades del Gobierno de la República, Cámara de Diputados, Gobiernos Estatales y Sociedad Civil.

Del 3 al 7 de abril sesionó la Comisión de Población y Desarrollo (CPD) que forma parte del Consejo Económico y Social de la Asamblea General de Naciones Unidas. La CPD tiene como objetivo dar seguimiento a la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD) a través del monitoreo, revisión y asistencia de su implementación en los planos nacional, regional e internacional.

Para los trabajos de este año el tema principal fue: "Los cambios en la estructura de edad de la población y el desarrollo sostenible".

La Secretaría General del Consejo Nacional de Población encabezó la Delegación Mexicana, participando en el tema 3 del programa; "Debate General sobre medidas para seguir ejecutando el programa de acción de la CIPD" en sus diversos planos y el tema especial de la 50 sesión de la CPD sobre la base del programa de acción de la CIPD y las medidas clave para acelerar su ejecución. Además se tuvo una participación especial a través de las "Presentaciones nacionales de carácter voluntario", ante un grupo de expertos y un debate interactivo.

Asimismo, se presentaron dos eventos paralelos; el primero vinculado a las acciones del Gobierno Mexicano para la erradicación del abuso sexual infantil y el segundo sobre cuentas nacionales de transferencia, modelo analítico que vincula el envejecimiento demográfico y su impacto económico.



Finalmente en el 50 período de Sesiones de la CPD se desarrollaron reuniones bilaterales con las delegaciones de El Salvador, Jamaica, China, Cuba y organización civil de Surinam. Además se generaron jornadas de trabajo en temas de población y desarrollo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y con Partners in Population and Development (PPD), organización intergubernamental creada para fomentar la Cooperación sur-sur en materia de salud reproductiva, población y desarrollo.



**SECRETARÍA GENERAL**  
**Oficio No. SG/ 059 /2017**

Ciudad de México, 6 de marzo de 2017

**DIP. ADOLFO MOTA HERNÁNDEZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN**  
**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**P R E S E N T E**

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 34 y 39 del Reglamento de la Ley General de Población, la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (CONAPO), le extiende una cordial invitación a participar en la Vigésimo Tercera Reunión de la Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas (COCOEF).

La COCOEF es un foro de consulta de carácter federalista, integrada por los titulares de los Consejos Estatales de Población (COESPO) y Organismos Equivalentes del país y la Secretaría General del CONAPO y constituye una instancia fundamental para la planeación demográfica nacional y el fortalecimiento de la coordinación intergubernamental en temas de población.

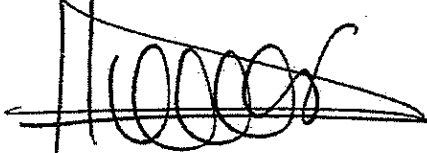
En este sentido, para esta Secretaría General y para los 32 Secretarios Técnicos de los COESPO y Organismos Equivalentes, será un honor contar con su invaluable intervención, tanto en la ceremonia de inauguración como en la *Mesa de Diálogo: Agenda Global sobre Población y Desarrollo*, que tiene como objetivo resaltar la importancia de los asuntos de población para el desarrollo económico y social del país, así como visibilizar la agenda nacional e internacional, considerando las distintas dinámicas poblacionales, como es el caso del embarazo adolescente; la coyuntura del bono demográfico que establece exigencias en el plano de la educación, formación de recursos humanos y en la esfera laboral; el envejecimiento; el proceso de urbanización y un tema especialmente relevante en la actualidad, la migración internacional.

El evento se llevará a cabo los días 24, 25 y 26 de mayo del año en curso, en el Hotel Misión La Muralla Amealco de Bonfil, ubicado en el km 26 de la Carretera San Juan Del Río, municipio de Amealco, Querétaro de Arteaga.

Anexamos el programa preliminar de trabajo y para cualquier situación al respecto estamos a sus órdenes en los teléfonos 5128 0348 y 5128 0000 Exts. 19597 y 19522 con la Mtra. Bárbara Stella Miranda Delgado, Directora de Coordinación Interinstitucional e Intergubernamental o en las direcciones electrónicas [dcí@conapo.gob.mx](mailto:dcí@conapo.gob.mx) y [barbara.miranda@conapo.gob.mx](mailto:barbara.miranda@conapo.gob.mx)

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle las muestras de mi consideración distinguida.

**ATENTAMENTE**



**LIC. PATRICIA CHEMOR RUIZ**  
**SECRETARIA GENERAL**

C.c.p. **Lic. Humberto Roque Villanueva.**- Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Secretaría de Gobernación. Presente.  
**Mtro. Abraham Rojas Joyner.**- Director General de Programas de Población y Asuntos Internacionales. Presente.



Promoción de previsiones, consideraciones y criterios  
demográficos para incorporar la diversidad y particularidad de  
las entidades federativas y sus municipios

## 23ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (COCOEFE)

24, 25 y 26 de mayo de 2017

Misión La Muralla Amealco de Bonfil. Carr. San Juan Del Río, Amealco km 26. Querétaro de Arteaga

Secretaría General del Consejo Nacional de Población  
Dr. José María Vértiz No. 852, Colonia Narvarte  
Ciudad de México.

[www.gob.mx/conapo](http://www.gob.mx/conapo)

**Miércoles 24 de mayo****Comida**

14:00-16:00

**Inauguración**

16:00-16:40

1. Ing. Rosendo Anaya Aguilar, Presidente Municipal de Amealco Mensaje de Bienvenida (5 min)
2. Lic. Juan Carlos Ocegueda Mendoza, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población de Querétaro Mensaje (5 min)
3. Lic. Patricia Chemor Ruiz, Secretaria General del CONAPO Exposición de motivos (5 min)
4. Sr. Arle Hoekman, Representante del UNFPA Mensaje (5 min)
5. Dip. Adolfo Mota Hernández, Presidente de la Comisión de Población de la Cámara de Diputados Mensaje (5 min)
6. Sen. Armando Ríos Piter, Presidente de la Comisión de Población y Desarrollo de la Cámara de Senadores Mensaje (5 min)
7. Lic. Humberto Roque Villanueva, Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la SEGOB Mensaje (5 min)
8. MVZ. Francisco Domínguez Servién, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro Mensaje e inauguración (5 min)

**Toma de fotografía oficial**

(5 min)

**Receso (15 min)****Mesa de diálogo: Agenda Global sobre Población y Desarrollo****Desarrollo**

Moderador: Lic. Humberto Roque Villanueva, Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos (05 min)

Sr. Arle Hoekman, Representante del UNFPA (30 min)

Dip. Adolfo Mota Hernández, Presidente de la Comisión de Población (30 min)

Sen. Armando Ríos Piter, Presidente de la Comisión de Población y Desarrollo (30 min)

Sesión de preguntas y respuestas (15 min)

Cierre (10 min)

17:00-19:00

20:00-22:30

**Cena**

20:00-22:30

**Jueves 25 de mayo****Desayuno**

07:00-08:00

**UNFPA**

Presentación de programas de cooperación (25 min)

Sesión de preguntas y respuestas (15 min)

08:00 -08:40

**UNFPA**

Taller Subgrupo GEPEAS (2 horas 30 min)

08:40-11:10

**Receso (10 min)****CONAPO**

Dra. Maricruz Muradás Troitlifo, Directora General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva

Tema: Indicadores de la ENAPEA y Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes (20 min)

Sesión de preguntas y respuestas (15 min)

11:20-12:00

**Lic. Edgar Martínez Novoa**

Tema por definir (90 min)

12:00 - 13:30

**Comida**

13:30-15:00

**INMUJERES**

Tema por definir (30 min)

Sesión de preguntas y respuestas (10 min)

15:00 - 15:40

**Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva**

Tema sobre la oferta anticonceptiva (30 min)

Sesión de preguntas y respuestas (10 min)

15:40 - 16:20

**Organización Mundial de la Salud**

Tema por definir (1 hora)

Sesión de preguntas y respuestas (10 min)

16:20 - 17:30

**Actividad Cultural**

17:30-21:00

**Cena**

21:00-22:30

**Viernes 26 de mayo****Desayuno**

07:00-08:00

**Delegado de la CDI de Querétaro**

Tema por definir (1 hora)

Sesión de preguntas y respuestas (10 min)

08:00-09:10

**CONAPO**

Mtra. Eloina Meneses Mendoza, Directora de Estudios Sociodemográficos

Tema: Situación de la Salud Sexual y Reproductiva por entidad federativa (15 min)

Mat. Raúl Gutiérrez Hernández, Director de Análisis Estadístico e Informático

Tema: Indicadores sociodemográficos de la población adulta mayor por entidad federativa (15 min)

Sesión de preguntas y respuestas (10 min)

09:10 - 09:50

**CONAPO**

Dirección General de Planeación en Población y Desarrollo

Tema: Por definir (30 min)

Sesión de preguntas y respuestas (10 min)

09:50 - 10:30

**CONAPO**

Mtro. Jesús Zimbrón Guadarrama, Director General Adjunto de Análisis Económico y Social

Tema: Importancia de la descentralización de la política de población (30 min)

Sesión de preguntas y respuestas (10 min)

10:40-11:20

**CONAPO**

Lic. Patricia Chemor Ruiz, Secretaria General

Tema: Resultados de la campaña BTL y Participación en foros internacionales (20 min)

Sesión de preguntas y respuestas (10 min)

11:20-11:50

**Mesa de Diálogo**

Subcomisiones Regionales

Tema: Plan de trabajo y acciones relevantes (1 hora)

12:00-13:00

**Votación de Acuerdos**

Lic. Patricia Chemor Ruiz, SGCONAPO (20 min)

13:00-13:20

**Clausura**

13:20-13:30

**Comida**

15:00 - 16:00

1

**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



---

La Secretaría de Gobernación,  
a través de la  
**Secretaría General del Consejo Nacional de Población,**

tiene el honor de invitarle a la Ceremonia en Conmemoración del

### ***Día Mundial de la Población***

que será presidida por el Secretario de Gobernación y  
Presidente del Consejo Nacional de Población,

**Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**

y que tendrá lugar el 12 de julio de 2017, a las 14:30 horas,  
en el *Salón Revolución* de la SEGOB; ubicado en Abraham González Núm. 48,  
Col. Juárez, Ciudad de México.

## **PROGRAMA**

Presentación de la Convocatoria del  
**XXIV Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil**  
*Planifica tu familia: ¡Es tu vida, es tu futuro, hazlo seguro!*

Acto solemne de Cancelación de  
Primer Día de Emisión de la Estampilla Postal  
"Día Mundial de la Población"

Develación de la placa  
"Cápsula del Tiempo CONAPO"

# COMISIÓN DE POBLACIÓN

LISTA DE VOTACIÓN AL INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2016 – AGOSTO 2017

03 DE OCTUBRE DEL 2017

OFICINA COMISIÓN DE POBLACIÓN

	<p><b>Dip. Adolfo Mota Hernández</b> <b>Presidente</b> <b>PRI</b> <b>Veracruz</b></p>	<p><b>A Favor</b></p>  <p><b>Firma</b></p>	<p><b>En Contra</b></p> <p><b>Firma</b></p>	<p><b>Abstención</b></p> <p><b>Firma</b></p>
	<p><b>Dip. Flor Estela Rentería Medina</b> <b>Secretaria</b> <b>PRI</b> <b>Coahuila</b></p>	<p><b>A Favor</b></p>  <p><b>Firma</b></p>	<p><b>En Contra</b></p> <p><b>Firma</b></p>	<p><b>Abstención</b></p> <p><b>Firma</b></p>
	<p><b>Dip. Sofía del Sagrario León Maza</b> <b>Secretaria</b> <b>PRI</b> <b>Veracruz</b></p>	<p><b>A Favor</b></p>  <p><b>Firma</b></p>	<p><b>En Contra</b></p> <p><b>Firma</b></p>	<p><b>Abstención</b></p> <p><b>Firma</b></p>
	<p><b>Dip. Yarith Tannos Cruz</b> <b>Secretaria</b> <b>PRI</b> <b>Oaxaca</b></p>	<p><b>A Favor</b></p>  <p><b>Firma</b></p>	<p><b>En Contra</b></p> <p><b>Firma</b></p>	<p><b>Abstención</b></p> <p><b>Firma</b></p>
	<p><b>Heidi Salazar Espinosa</b> <b>Secretaria</b> <b>PRI</b> <b>Veracruz</b></p>	<p><b>A Favor</b></p>  <p><b>Firma</b></p>	<p><b>En Contra</b></p> <p><b>Firma</b></p>	<p><b>Abstención</b></p> <p><b>Firma</b></p>

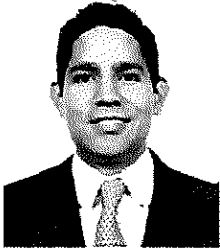
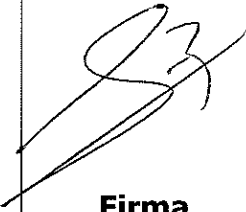

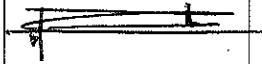

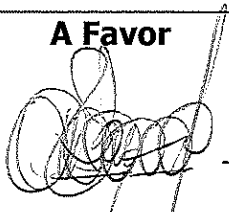

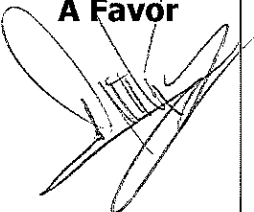
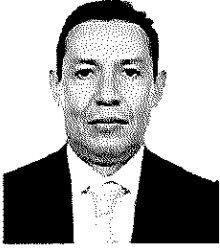


# COMISIÓN DE POBLACIÓN

LISTA DE VOTACIÓN AL INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2016 – AGOSTO 2017

03 DE OCTUBRE DEL 2017

OFICINA COMISIÓN DE POBLACIÓN

		<b>A Favor</b>	<b>En Contra</b>	<b>Abstención</b>
	<b>Dip. Javier Octavio Herrera Borunda Secretario PVEM Veracruz</b>	 <b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>
	<b>Miguel Ángel Ramírez Ponce Secretario PRI Estado de México</b>			
	<b>Miguel Alva y Alva Integrante MORENA Puebla</b>	 <b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>
	<b>Blanca Margarita Cuata Domínguez Integrante MORENA Morelos</b>	 <b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>
	<b>Rubén Alejandro Garrido Muñoz Integrante PAN Puebla</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>

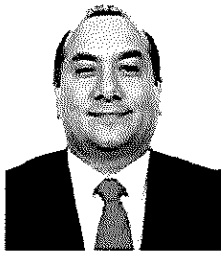
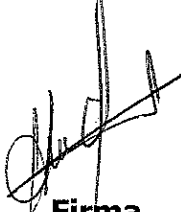
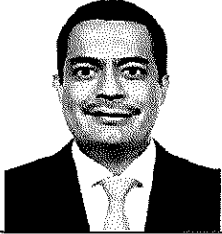
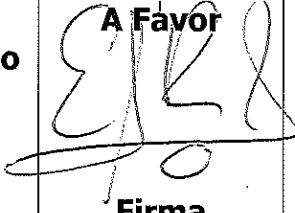
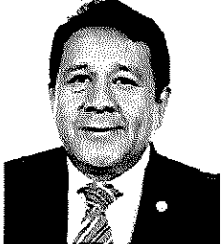
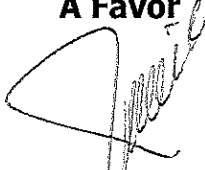


# COMISIÓN DE POBLACIÓN

LISTA DE VOTACIÓN AL INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2016 – AGOSTO 2017

03 DE OCTUBRE DEL 2017

OFICINA COMISIÓN DE POBLACIÓN

	<b>Hernán De Jesús Orantes López</b> Integrante PRI Chiapas	<b>A Favor</b>  Firma	<b>En Contra</b>  Firma	<b>Abstención</b>  Firma
	<b>Enrique Rojas Orozco</b> Integrante PRI Colima	<b>A Favor</b>  Firma	<b>En Contra</b>  Firma	<b>Abstención</b>  Firma
	<b>Salomón Fernando Rosales Reyes</b> Integrante PRI Michoacán	<b>A Favor</b>  Firma	<b>En Contra</b>  Firma	<b>Abstención</b>  Firma